

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
En la primera página, línea. 50 cént. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 cént. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »
Los comunicados, de 25 cént. de peseta la línea,
á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó
no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Bajas.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles
Jueves y Domingos.

	Pesetas cé: ts.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO

situado en la Plaza de S. Agustín, número 3, Gerona. Queda abierto desde hoy 27 del actual, hasta el 10 de Noviembre, de las 8 de la mañana á las 4 de la tarde.

Castillos en el aire.

Los fusionistas son dignos continuadores de la obra de Penélope.

La mitad del tiempo lo pasan en combinaciones, componendas y arreglos y la otra mitad en descomponer y destruir, aquello mismo que intentaron hacer con tanto empeño.

Entre las varias reformas que han prometido realizar; existe una que por su importancia, por lo mucho que de ella se ha hablado por la trasformacion que en si lleva y por lo directamente que afecta á los intereses del país; es objeto desde hace mucho tiempo, lo mismo en el Parlamento que fuera de él, de las mayores discusiones, de comentarios, de disgustos, de cabildos y de componendas, dentro de la situacion, con el objeto único y exclusivo de hallar una fórmula que dejara satisfechas las ambiciones y el malestar que el anunciarla, había producido y sigue produciendo en todas las clases del país.

Nos referimos a las reformas militares presentadas tiempo ha por el Sr. Cassola.

Todo el que haya dedicado alguna atencion á este importantísimo asunto, conocerá perfectamente su desdichada historia.

Innumerables promesas por parte del Sr. Sagasta precedieron á la presentacion en las Cámaras de los proyectos militares, oposicion rudísima y merecida encontraron estos, en el Congreso, intentos de transacciones con los Jefes de las minorias parlamentarias se hicieron por el Presidente del Consejo de Ministros y el General Cassola, con el fin de introducir reformas é impedir se crearan antagonismos entre las armas generales y las especiales; se suspendió la discusion para aprobar los presupuestos y el entonces Ministro de la Guerra presentó su dimision.

Trascurrió algun tiempo, y la conducta algun tanto levantisca y hostil en que Cassola y sus amigos

se colocaron, llegaron á inspirar serios temores al *enérgico* Sr. Sagasta; quien desde aquel momento puso en juego todos los recursos, acudió á todos los medios que su situacion política le proporcionaba, para conseguir atraer y reconciliarse con los elementos que seguian al discrepante General.

Tres meses han durado estas negociaciones, tres meses en que el Sr. Sagasta no ha dormido tranquilo, tres meses en que ha presentado ante los ojos de la nacion el hecho vergonzoso de arrastrarse á los pies de un general, cuyos mayores méritos consisten en no haber llevado á cabo ninguna reforma de reconocido interés, durante su gestion como Ministro de la Guerra.

Nada sin embargo consiguió apesar de todas sus concesiones que hacen muy poco favor á su prestigio como Presidente del Consejo de Ministros, y á su entereza como Jefe del partido liberal.

En este estado las cosas y cuando se daba por rota la fórmula de avenencia, el ex-presidente de la Comision de reformas militares y hoy Ministro de Fomento, Sr. Canalejas, se encargó de reanudar las interrumpidas negociaciones.

La prensa ministerial entonó himnos de alabanza y ya creían los fusionistas, arreglada tan escabrosa cuestion, implantando por decretos las reformas y haciendo caso omiso de la autoridad parlamentaria.

Las precauciones militares, adoptadas en prevision del descontento que en el ejército producian las reformas; iban á desaparecer, y la paz, tranquilidad y concordia en la iglesia fusionista se restableceria.

Pero no contaban con la huésped.

El actual Ministro de la Guerra Sr. O'Ryan ha hecho lo que toda persona, que estima en algo su prestigio militar y político.

Se le queria obligar á firmar los decretos que su mismo antecesor no se atrevió á refrendar fuera del Parlamento, y se niega á ello en absoluto.

Estamos conformes con el señor O'Ryan y la razon está toda de su parte.

Provocará una crisis, saldrá del Ministerio; pero su prestigio quedará salvado.

Los únicos que quedan en una

situacion ridícula son los que han intervenido en el asunto.

Por supuesto que el Gobierno está tan acostumbrado á hacer *planchas*, que una mas... no le importa.

Se ha forjado muchos castillos en el aire y como la base era falsa... se han derrumbado.

Azares de la suerte.

P. V.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Barcelona 29 Setiembre 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Sumario.—Mis profesías.—Gonsagracion de la Exposicion de Barcelona.—El documento del Jurado.—Plácemes.—Rius y Taulet.

Muy Sr. mio: No es la primera vez que en estas correspondencias, he tenido necesidad aunque sea violentando mi modestia, de decir á los suscritores de ese periódico que he sido el primero de todos los corresponsales, que han visto claro la cuestion, relativa al éxito de la Exposicion Universal. Cuando en Noviembre de 1887, comencé á informar á V. de lo que ocurría aquí relacionado con el Certámen, vi el hecho y los resultados prácticos que para Barcelona y para España tendria este primer concurso. Ni las mal disimuladas envidias propias de esta tierra clásica de la hidalguia y del garbanzo ni todo aquello de que la Exposicion no se haria, ni de, que iba á ser la ruina del país, ni las demás zarandajas, conque una parte de la prensa barcelonesa ha entretenido sus ócios, hablando mal de Cataluña y Barcelona, para defender los intereses generales; han sido bastantes para torcer mi criterio, y repito que he tenido el gusto de ver claro desde el primer día.

Acaba de ocurrir un suceso que consagra el éxito de la Exposicion; como no se ha consagrado el de ninguna de las verificadas en el mundo. Ni en Londres, ni en París, Turin, Milan, Amberes, Viena ni en Filadelfia, ni en ninguna parte se ha dado el caso de que reunidos todos los Jurados extranjeros de todos los países haya realizado un acto de la importancia del llevado á cabo en el Salon de Ciento. El Ayuntamiento ofreció á los Jurados una recepcion, y en esta, las respetables personas que forman parte del mismo, entregaron un pergamino, con la firma autógrafa de todos los Jurados extranjeros, cuyo documento dice así, traducido del francés:

«Al Sr. Alcalde y Concejales de la ciudad de Barcelona.

«Señores: Los abajo firmados, reunidos con objeto de formar el Jurado Internacional de la Exposicion inaugurada en esta ciudad tan justamente renombrada, antes de principiar sus funciones y de proceder el examen municioso y atento de los productos presentados por cada expositor, cree cumplir un acto de justicia, dando su opinion sobre el conjunto de esta gran empresa, de la que puede decirse que es expositor, el Ayuntamiento de Barcelona. El pensamiento que ha presidido á la celebracion de este Concurso Universal, en una ciudad que no es la capital política de España, indica ya la fé profunda que tiene en las fuerzas vivas de este pueblo, en sus condiciones, y al mismo tiempo, que el ardiente é inteligente amor que por el progreso demuestra, es una valiente tendencia hácia el perfeccionamiento material á intelectual de la actividad humana en todas sus manifestaciones. Por grandes, por considerables que hayan sido los sacrificios que el Ayuntamiento haya tenido que hacer para realizar esta empresa; el brillante éxito que ha coronado este Concurso lo mismo en su conjunto que en detalles, dá á la Exposicion de Barcelona uno de los mas importantes lugares en la historia de los grandes Concursos pacíficos que se viene sucediendo desde 1851. La extension de esta exposicion su construccion magnífica, los productos que encierra, su espléndida situacion en medio del Parque permitiendo considerarla como una de las mas útiles y mas bellas de las que hasta ahora se han celebrado. Un grande y hermoso porvenir está reservado, tenemos la seguridad de ello, á vuestra noble ciudad, como justa compensacion á los sacrificios, que se ha impuesto. La ciudad de Barcelona, tan grande en el pasado, aparece mas grande en el presente. La iniciativa y el atrevimiento que poseen sus hijos; su situacion en el Mediterráneo, eterno y universal camino de la civilizacion de los pueblos; su admirable clima, su suelo fértil, aseguran á la capital de Cataluña, un lugar cada día mas preponderante en el comercio del mundo. Nosotros, extranjeros imparciales, por las funciones mismas que venimos á ejercer, consideramos una dicha poder consignar en esta declaracion el sentimiento de admiracion y de simpatia que sentimos por la gloria de Barcelona y de España.»

Firman este documento los Jurados

de todos los países de Europa y de América cuya mayoría la componen hombres inteligentes en la Industria y el Comercio, la navegación, la ciencia, las artes y las letras; hombres que han visitado todas las Exposiciones, que han recorrido medio mundo y cuyo testimonio es irrecusable.

La Exposición de Barcelona, que fué saludada por todas las banderas de la marina de todos los países, que ha recibido la visita de tantas personas inteligentes ha sido consagrada, repito, por un tribunal cuya competencia y cuya responsabilidad, no puede por nadie ser puesta en duda.

El primer Certámen español, ha sido un éxito colosal, y con razón decíamos hace muchos meses que para ver verdades, el tiempo, y para justicias Dios.

Todas las iniquias, todas las miserias que la vanidad y la malicia humana habían amontonado sobre este gran Certámen, han bajado al fondo, y viven en su medio natural, el cieno; mientras en la superficie se reflejan en las limpias y claras hondas la gloria de España y el colosal esfuerzo de la ciudad de Barcelona.

Orgulloso, legítimamente orgulloso debe estar el señor Rius y Tauiet; piedra angular de esta obra colosal; satisfechos todos los demás que lo han ayudado en su obra y ufanas Barcelona y España entera de haber realizado en menos tiempo, con más dificultades y con menos dinero una Exposición Universal que el Jurado extranjero ha calificado de la manera que lo ha hecho.

Soy de V. afmo. S. S.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

En el número próximo y en forma de folletín para mayor comodidad, principiaremos la inserción de las conclusiones que ha presentado por sí solo nuestro estimado amigo y correligionario el Excmo. Sr. Marqués de Aguilar D. putado á Cortes por el distrito de Olot, á la consideración del Congreso Económico como Ponente del mismo, ante la imposibilidad de ponerse de acuerdo con sus compañeros.

El objeto principal de la Ponencia es discutir dichas conclusiones y perfeccionarlas ó sustituirlas por otras, aspirando solamente por su parte, á que sirvan de punto de partida de las deliberaciones del tema 1.º de la sección de agricultura.

He aquí el tema de referencia:

«Supuesta la necesidad de acrecentar la productividad de los campos y de allegar recursos á la agricultura que industrias rurales conviene plantear en las poblaciones esencialmente agrícolas de nuestro país y de que manera ha de favorecer su establecimiento y desarrollo?»

—Se nos dice que los estanqueros de esta capital, —y supone nos que los de la provincia— han dejado de percibir su premio de la expedición de efectos timbrados desde Julio último, y el correspondiente al tabaco, desde Agosto.

Este retraso que perjudica á tan modestos empleados no se concibe, por es que ocurre preguntar: ¿Es debido á

la administración de Hacienda, al representante de la Tabacalera ó al habilitado?

—Anteayer con el último tren procedente de Barcelona llegaron á esta ciudad los artistas que forman la compañía de zarzuela del Teatro principal.

Bien venidos sean.

—Por economías en el presupuesto de telégrafos han quedado cesantes doscientos cincuenta temporeros. Esta medida nos recuerda la de aquel matrimonio que tratando de hacer economías suprimía el chocolate al loro y dejaba en pie los demás gastos dispendiosos que tenía.

Así son los fusionistas; mucho bombo y... nada más.

—Ha tomado posesión D. Higinio Galiana del destino de Administrador de la Aduana de Camprodón.

—La recaudación obtenida en el próximo pasado mes, correspondiente á la Hacienda pública por todos los ramos, asciende á la suma de 1.824,366 pesetas.

—Por la Junta y ordenación de Pagos de Clases pasivas se ha dispuesto, que la pensión de 675 pesetas anuales que se concedió á D.ª Josefa Orista y Corrons, en concepto de viuda del Capitán D. Lázaro Alcalá, sea transmitida á su hija y del causante, D.ª Carmen Alcalá Orista.

—Por la Dirección general de Aduanas se han hecho los nombramientos siguientes:

Administrador de la Aduana de Hechos, por traslación á D. José López Martínez, Oficial 4.º de la de Port-Bou, y para esta plaza, también por traslación é igual categoría á D. José María López, Oficial 9.º de la de Barcelona.

—Ha presentado la dimisión del cargo de Administrador de Loterías de segunda clase número 9 de Ripoll, D. Eudaldo García Parés.

—La velada con que obsequió en la noche del domingo último á sus numerosos socios la distinguida Sociedad *Olimpo* estuvo muy animada.

—Por la Junta y ordenación de Pagos de Clases pasivas, se ha concedido á D.ª Francisca Masciás Mombiela, viuda del Comandante de la Guardia Civil retirado D. Manuel Bellido del Pino, la pensión anual de mil doscientas pesetas.

—Por real decreto se crean en todas las poblaciones donde exista establecimiento penal una Junta local de prisiones—en sustitución de las económicas actuales—que, sometida directamente al ministro de Gracia y Justicia, tendrá facultades de gobierno, vigilancia é inspección sobre el citado establecimiento.

Constituirán estas Juntas donde haya Audiencia territorial ó de lo criminal:

- 1.º La sala de gobierno de la respectiva Audiencia.
- 2.º El presidente de la Comisión provincial, donde la hubiere.
- 3.º El alcalde de la localidad.
- 4.º El médico forense que al presidente de la Audiencia designare.
- 5.º El cura de la parroquia á que pertenezca el establecimiento penal.
- 6.º Dos contribuyentes por concepto de territorial y otros dos por el de industrial, que designará el ministro, en vista de la propuesta en terna que

se elevará el presidente de la Audiencia respectiva.

Constituirá la Junta local en las poblaciones en que no haya Audiencia:

El Juez de instrucción con funciones de presidente, el juez municipal y el alcalde, el médico forense, el cura de la parroquia á que pertenezca el establecimiento penal y dos contribuyentes, uno de territorial y otro de industrial, que nombrará el presidente de la Audiencia respectiva, á propuesta del Juzgado de instrucción.

El ministro de Gracia y Justicia será el encargado del cumplimiento de este decreto, que empezará á regir el día 1.º de Octubre, quedando derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan á las contenidas en el mismo.

—El señor Cánovas dirigió un telegrama al Sr. Silvela, diciendo, que cuantos interviews suyos publicaron los periódicos están plagados de inexactitudes, y que el mismo no las reconoce.

—En el Congreso económico que debe celebrarse en Barcelona, los señores Bayo y Bushell presentarán una ponencia para que se aplique la del Timbre á las operaciones de Bolsa, tanto en lo que se refiere á las compras como á las ventas.

—Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú*.

«Son muchos los representantes de casas francesas que recorren esta comarca y las de los pueblos vecinos en busca de vino de la actual cosecha. Por autorizados informes sabemos que los precios varían según la graduación y colorido del caldo, alcanzando el de 22'50 pesetas la carga catalana el de superior calidad.»

—De *La Concentración* periódico de Figueras.

«El otro día andaba por esta ciudad un prójimo cargado de billetes de banco falsos, de cien y veinticinco pesetas, con el intento al parecer, de endosarlos á algún desprevenido.

Avisados de hecho los Agentes de la Autoridad, procuraron dar caza al expendedor de billetes, lo que no pudieron conseguir porque había desaparecido ya.

Ojo, pues, si otro día vuelve á probar fortuna.

—Según se nos dice, grandes son los adelantos que van introduciéndose, con motivo de los bailes de las próximas ferias y fiestas de esta ciudad que celebrará en sus espaciosos salones, la distinguida sociedad *Olimpo*.

—Para que sirva de gobierno á los comerciantes y exportadores de vinos recordamos que, según una reciente circular ministerial de la Dirección general de Aduanas de la vecina República, desde 1.º de Octubre presente no se admitirán las mistelas por la tarifa ordinaria de los vinos, y de consiguiente pagarán los derechos correspondientes al alcohol que contengan.

—La *Gaceta* publica un Real decreto reorganizando las oficinas de Fomento en los gobiernos civiles de provincia, y una circular de la Dirección de Instrucción pública esitando el celo de los Ayuntamientos respecto de la construcción de edificios destinados á la instrucción primaria.

—Leemos en *La Provincia de Tarragona* del 27 del mes último:

«Ayer, á las diez de la mañana, celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia del Sagrado Corazón, el Rdo. D. Miguel Rué y Rubió, maestro de capilla de la Catedral de Gerona.

Cantóse á toda orquesta una misa de Gounod, por la capilla del Rdo. don Ramon Bonet. Tanto la parte musical, como la de canto, fueron dirigidas con grande inteligencia y ejecutadas magistralmente.

El sermón estuvo á carga del reverendo Dr. D. Francisco Casas, curapárroco de Cerviá, de condes natural el celebrante. Con sentida frase y gran copia de doctrina, demostró el orador la gran importancia, dignidad y nobleza del sacerdocio católico.

Terminada la misa, pasaron los fieles á besar las manos del nuevo sacerdote, aquellas manos que han de servir desde ahora para atraer las bendiciones del cielo sobre la tierra.

Felicitemos de lo íntimo del alma al nuevo sacerdote por la alta dignidad á que ha llegado y pedimos á Dios le conceda las gracias necesarias para que pueda llenar cumplidamente la divina misión que se le ha confiado.

—Los capuchinos franceses establecidos en Morges, valle de Aosta, han sido expulsados de su convento por disposición del Gobierno italiano, con orden de abandonar á Italia en el término de cinco días.

Estos religiosos eran, según parece, muy queridos en el país. Dícese que la expulsión ha sido motivada á causa de que, contra lo prevenido por las leyes que suprimieron las corporaciones religiosas, el Municipio de Morges les había cedido el convento, de cuyo edificio era propietario.

Ne recorderis peccata mea...

Al tornar á mi pueblo, del cual viví alejado largos años, tuve noticias, algunas bien tristes, de todas aquellas personas que constituían *alli* la sociedad, antes de mi partida. Muchos habían fallecido, otros se alejaron, como yo, para volver tarde ó nunca, y los restantes apenas me recordaban.

Entre estos últimos busqué en vano á mi buen amigo Próspero, compañero inseparable en la primera edad, confidente de mis primeras aventuras como yo de las suyas, corazón franco y abierto, algo soñador y excesivamente impresionable. Con incabable sorpresa supe que coincidiendo con mi partida y sin causa que justificase su determinación, él, tan enamorado y tan amigo de bailes y fiestas huyó del pueblo encerrándose en un convento de la próxima ciudad, sin que los ruegos de su familia lograran moverle á abandonar aquel asilo al que se identificó tanto, que jamás quiso ver á nadie de los que en el mundo le habían tratado. Los años transcurridos no entibaron su resolución y debido á esto, le fueron olvidando los que más empeño formaron en disuadirle, hasta llegar á confundir su nombre con el de los que dormían el sueño eterno en el poético cementerio del lugar.

Con pena mezclada de profunda curiosidad supo todo esto; ansiaba averiguar que poderosos motivos cambia-

ron de modo tan radical las ideas de mi pobre amigo, y me propuse verle, aunque tantas dificultades habían habido todos en el intento.

Pocos días después, abandoné nuevamente el pueblo para regresar al en que tengo mi domicilio y *modus vivendi*: a la salida del lugar, una sencilla y pintoresca casita, trajo á mi memoria un nombre y el recuerdo de mi primera *aventura*. Allí vivía Matilde, encantadora muchacha, que, harta de la vida cenobítica á que sus tios la habían *condenado*, tan opuesta á su carácter é inclinaciones, no tuvo reparo, antes al contrario accedió gustosa á venir con la mia su suerte. No sin emoción recordé todos los incidentes de aquella especie de raptó al que me adelanté cegado por el prestigio de sus encantos y con la irreflexión propia de la edad; mi salida del pueblo en pleno día, después de despedirme de cuantos merecían mi afecto; el retorno por el bosque á la caída de la tarde, temiendo á cada paso ser visto y que mi proyecto quedara sin ejecución; las horas lentas y aburridas que pasé escondido en un matorral, esperando impaciente la media noche; la intensa emoción que me dominó al acercarse la hora de mi llegada al huerto de la casa en que vivía Matilde, y sobre todo el *pánico* que se apoderó de mí cuando alcancé á ver á aquel hombre que se deslizaba á lo largo de la pared, haciéndome creer que intentaba cortarme la retirada, en combinación con algún otro ó otros que pensarán atacarme.... Lejos de eso, aquella forma humana se fué alejando hasta que pronto se perdió en la oscuridad dejándome en una mayor, de la que aún hoy no he salido, respecto á su presencia en tal lugar y hora semejante. Después.... la salida de Matilde que sin vacilar se dirigió al sitio en donde yo estaba como si el corazón mas que la vista la guiara, y aquel primer paso que fué como sello de nuestro contrato; para evitar persecuciones, pusimos en práctica mi proyecto acercándonos al río y dejando en la orilla en el sitio donde este alcanza mayor profundidad, unas botas y un pañuelo de la jóven, que habian de ser indicios de la consumación de su suicidio, anunciado en una carta que Matilde dejó escrita por mi consejo, sobre la mesa de su cuarto. Muy unidos por el amor y el peligro emprendimos la marcha ansiando vernos lejos de aquellos lugares.... ¡Cuan aprisa camina el tiempo! Hoy recuerdo todo esto con honda amargura, que aumentará que negarlo? cuando pienso en la indiferencia con que á los pocos meses me abandonó la ingrata, por aquel andaluz disipador que supo desbarbarla con su fecundia insostenible.

brarme al ver aquella figura alta y descarnada, de rostro pálido y seco, ojos hundidos y frente cruzada por arrugas profundas, que en pie en el centro de la reducida estancia me esperaba con los brazos prontos á estrecharme sobre su pecho.

Los primeros momentos fueron conmovedores para ambos: volvíamos á reunirnos en los últimos años de la vida después de haber emprendido tan opuestos rumbos y la sorpresa y la curiosidad no nos dejaban tiempo para las respuestas. Tuve que referirle á grandes rasgos toda mi accidentada aunque limpia historia y en justa reciprocidad, pedile que me contara la causa que le indujo á encerrarse en aquel lugar y ceñirse el toscosayal del fraile.

Súbitamente se oscureció su rostro sus manos se crisparon, inclinó la cabeza y dando muestra de un vivo dolor, murmuró con voz apagada.

—*¡Ne recorderis peccata mea.....!*
Tan triste, tan angustioso era su acento, que no quise saber nada, y lamenté haber sido causa inconsciente de aquel profundo trastorno: pero él, reponiéndose de pronto, hurgó el cuerpo, y mirándome frente á frente, puesta su mano derecha sobre mi hombro me dijo así;

—Vas á saberlo.... Es una penitencia mas, por si el Señor no se aplacó aún con las que le he ofrecido desde que aquí me halló. El recuerdo *de ello* me hace estremecer; considera cuanto sufriré al contarlo.

—¡Cállalo!, le dije. A tanta costa, reniego de mi curiosidad.

—¡Nó! me contestó sobriamente.— Me hallo aquí espiando una falta, un crimen, y por cuantos medios pueda, debo torturar este corazón que fué bastante ruin para aconsejar la perpetración del atentado.

—Me asombro con esas palabras.... Nunca fuiste capaz....

—Escucha. Yo he sido capaz de perder villanamente á una jóven cándida y pura, que me escuchó con la inocente confianza de la juventud. ¡Cuan agena estaba ella de pensar en el horrible desenlace que terdria aquella pasión, sentida y franca por su parte, falaz y artera por la mia. Habia yo concebido mi infame proyecto mucho antes, y vacilaba para ponerle en práctica, por que me detenian los últimos escrúpulos de mi conciencia y el prestigio de su inocencia que se revelaba en la serenidad de sus miradas: acaso habría renunciado á mi proyecto si hubiera tenido mas dominio sobre mis pasiones.

El día de tu partida, ¡recordaré esa fecha mientras viva! regresaba yo al pueblo después de despedirte y la encontré á la puerta de su casa. No sé que influencia tuvieron mis palabras, que me pareció turbada y presa de inesplicable emoción: este descubrimiento provocó la declaración que tenía prevenida y no sin sorpresa escuché su aceptación y la cita que me daba para aquella noche en el jardín de la casa. Allí acudí puntual y allí me esperaba ella, mas cándida que nunca. A media noche me alejaba de aquel lugar, cautelosamente, como ladrón miserable, dejando á la pobre jóven dominada por el temor, y al día siguiente.... ¡Perdón, Dios mio! al día siguiente....

—Se habia suicidado Matilde,—le dije interrumpiendo su relato.
—¡Como! ¿Sabes?... Tú....?
—Desdichado Próspero....! Y ese es tu crimen. ¿Esa es la causa de tus torturas, de tu vida de ascetas, de esa agonía sin fin á que te has sometido?
—Pero ¿que dices? gritó con descompuesto ademán.
—Digo que Matilde no murió, que el suicidio fué fingido.... Mas antes cálmate, por favor, y sobre todo ten confianza en lo que te afirmo, que verás la prueba epseguida.

—Bien, ya estoy calmado, ya te escucho y quiero creer lo que me digas, pero habal por Dios...!

—Pues oye. Aquella noche que tan terribles consecuencias tuvo para tí, á la misma hora en que te separabas de Matilde, acudía yó en su busca.

—Pero si tu habias partido....
—Pero eso no es obstáculo para que volviera.

Yó te ví salir del jardín tomando tantas precauciones para no ser visto que te tomé por un enemigo; te alejaste, y al poco rato partía yo con Matilde....

—¡La robaste!
—Distingo; se vino conmigo.
—Ella....?
—Ella, si cándido amigo. Ella escribió la carta que la dicté manifestando «que la vida la era insoportable»....; ella colocó á la orilla del río las prendas que habian de ser una prueba del suicidio.... ella por su pié anduvo el camino hasta N... donde tomamos asiento en la diligencia y tambien ella fué la que te sedujo haciendote creer que habias profanado á un ángel, porque era tan capaz de esa comedia como lo fué despues para abandonarme por un cualquiera.... ¡Matildita era una alhaja, amigo mio!

Prospero no me escuchaba yá; habia caído de bruces sobre la mesa y escondida la cabeza entre los brazos y las manos cruzadas, sollozaba amargamente.

Yo sentí profunda conmiseración al contemplarle en aquel estado....

Era digno de lástima; toda una vida consagrada á espiar una falta no cometida....!

De cuantos medios se vale el Señor en sus inescrutables designios!

L. Calvo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

En el acreditado periódico *La Revista de Gandia* se lee una opinion acerca de los seguros sobre la vida y sobre el Banco Vitalicio de Cataluña que los verifica, que demuestra el adelanto que van experimentando las costumbres en nuestro país, á favor de una institución administrada con honradez é inteligencia, como lo viene siendo nuestro Banco.

Nos complacemos mucho en comprobar la marcha seria y perseverante de tan reputado establecimiento, y en que se escriban en periódicos de provincias elogios como el que copiamos:

«La viuda del Sr. Gonzalez Sanz acaba de cobrar del Banco Vitalicio de Cataluña quince mil pesetas que aseguró en dicha Socie-

dad el espresado señor. Esto debe considerarse como un precioso legado que ha hecho á sus seis hijos la conducta previsora de este buen padre, quien destinando del producto de sus negocios una pequeña suma anual ha podido aumentar con una cantidad considerable la herencia que les ha dejado. Ha entregado además el Vitalicio ciento noventa y cinco pesetas por beneficios que correspondieron á su póliza en el último Balance, que el difunto destinó á aumento de capital.

«Estos resultados, que van siendo ya numerosos en España, deben llamar la atención del público, y á nosotros nos inspiran la mayor confianza, y nos hacen decididos partidarios del seguro vida.

«Nuestra arraigada convicción la fundamos en lo que pasa en todo el mundo civilizado donde el seguro es aceptado por todas las clases de la sociedad, siendo muy pocas las familias que no estén aseguradas, y tambien la fundamos en la índole del seguro mismo, puesto que los pequeños ahorros, que á él se destinan, han de volver indefectiblemente, casi siempre aumentados, á su dueño ó á sus herederos, siendo efecto del azar que vayan al seno de las familias más ó menos pronto, y que la operación por consiguiente sea más ó menos lucrativa, pero sin que en ningun caso deje de serlo, como ha sucedido en el ejemplo que nos ocupa que habiendo pagado unas tres mil pesetas en cinco plazos, se devuelve un valor quintuplicado.»

PUBLICACIONES.

Se ha repartido el número 25 de *La Ilustración Nacional* que contiene el sumario siguiente:

Grabados: Paris Iglesia de la Sta. Genoveva, secularizada para dar en ella sepultura á Victor Hugo (de fotografía)—Exposición de Barcelona, proyecto de urbanización y ornato de la Plaza de Cataluña, (original de su autor D. Pedro Falgués)—Un brindis (cuadro de F. Sotiacoix.)—Méjico: el general D. Porfirio Diaz, presidente de la Republica.—Electricidad: el fonógrafo perfeccionado por Edison.—Filipinas, indios amaestrando gallos.

Texto: Crónica por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Explicación de los grabados.—Prólogo de un libro inédito, por D. Patricio Aguirre de Tejada.—Variedades y notas.—Villamartin y los tratadistas de España del siglo XIX, (continuación), por D. Luis Vitart.—Crónica de Cuba, por Sanchez Romero.—El pié de la criolla (relato histórico) por D. Adolfo Llanos.—Cuento de amores, por D. Vicente Colorado.—Tragedias del arroyo, por D. Juan Valero Martin, (continuación). Bibliografía.—Suscripción por la viuda y familia del Sr. Hernandez.—Reflejos y poesias por D. Enrique Corrales y Sanchez.—¡Di que es mentira! por don Adolfo Llanos.—Pasatiempos.—Soluciones á los del núm. 23.—Anuncios.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES
DE JOSÉ BONNET
 CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del Pais como extranjeras, artículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanas, Estambres de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases a precios sumamente educidos.

Especialidad en algodones: Colores sélicos.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA
 DE
JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA
 DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension a Ilo-ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sabado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

JARABE ALMERA

DE
CLORO-FOSFATO CALCÍCO GELATINOSO
 PREMIADO

EM VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS



Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extrema sin apetito, no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar el JARABE ALMERA, empezó a recobrar el apetito, el color y a sostenerse, lo que no había podido lograr con la multitud de remedios que había tomado, sin contar el aceite de hígado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fosfato de cal etc. etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe acababa ya sin muletas, y había desaparecido el tumor del espinazo.

En atención a los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor, Xucá 21, Barcelona.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la cloro-anemia, las escrofulas y el raquitismo, regenera as pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestión y asimilaciones reemplazando con ventaja a las emulsiones aceite hígado de bacalao, pues además de ser superior a ello no produce los vómitos ni diarrea que en general producen aquellos en verano

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse a casa el Doctor **Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón**

También dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas contra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, linea. 50 céntimos de peseta.

En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, linea. 75 céntimos de peseta.

En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la linea, a 5 pesetas, a juicio de la Direccion.—Insertése ó no, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martín numero 2

Tienda.